

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AYALA Y BEATE
REPRESENTACIONES ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, siendo las 17:00 del 23 de FEBRERO de 2018, en el local social de la compañía ubicado en la calle Diego de Briada 300 y Pasaje A, y de acuerdo al ARTÍCULO ONCE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, y de la convocatoria realizada por el señor GERENTE GENERAL de la empresa el día 05 de este mes, se instala la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AYALA Y BEATE REPRESENTACIONES ECUADOR CIA. LTDA., para tratar exclusivamente los siguientes puntos:

- 1. INFORME FINANCIERO, OPERACIONAL Y DE LABORES DEL GERENTE GENERAL (PERÍODO 2017)**
- 2. VAORIOS**

Se constata que, a la hora convocada, es decir a las 17:00, hay el quórum suficiente. Se comprueba la asistencia de la señora Presidenta de la Empresa y de la totalidad del paquete accionario de la empresa.

Actúa como Presidente la señora Ana María Cevallos Fuenzalida y en calidad de Secretario el señor Bernardo Esteban Beate Seidnitz. Dejándose constancia que de las decisiones se tomen respecto a los puntos establecidos serán válidas puesto que ha asistido a esta reunión el quórum necesario, así como los tenedores del 100% de las acciones.

PUNTO UNO: **INFORME FINANCIERO Y OPERACIONAL ANUAL DEL GERENTE GENERAL**

El Gerente de la compañía lee el Informe Financiero, Anual y Operacional de las labores del año 2016. El 100% de acciones de la empresa manifiesta estar de acuerdo enteramente con todo su contenido.

Se da potestad al Gerente General y a la señora Presidenta para continuar con el proceso de los proyectos en desarrollo.

Dicho esto, se acepta por tanto el contenido de los documentos mencionados.

PUNTO DOS: **VARIOS**

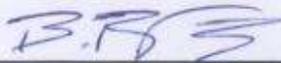
Ana María Cevallos, presidenta de la compañía, comunica que la venta de inventario de Snuzza está avanzando lentamente, pero con clientes muy contentos. Reporta que varias personas han hablado muy positivamente de los dispositivos y de la gestión comercial y de servicio al cliente.

La Sra. Nevárez comenta que sería positivo aumentar la presencia en redes sociales para potenciar este tipo de comentario y así aumentar la venta del producto.

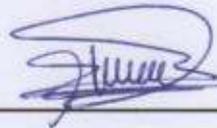
El Sr. Bernardo Beate opina que, si no se llega a tener mayor venta este año, es importante dar de baja la compañía, asumiendo él la mayor parte de la pérdida. Lo más positivo de este último año fue la poca inversión de ningún tipo, y aún así se vieron ingresos de algún tipo. A pesar de esto, todos presentes están de acuerdo que el negocio en su estado actual no es rentable.

Se propone el mes de septiembre como fecha límite para tomar la decisión para cerrar la compañía si no hay un incremento significativo de ingresos.

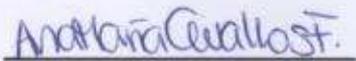
Finalmente, los asistentes se ratifican en lo decidido en la asamblea y suscriben a este documento en original y cinco copias. Siendo las 18:00 se levanta la sesión.



Sr. Bernardo E. Beate S.
Socio Gerente General
Secretario



Sra. Karina Nevárez M.
Socio



Sra. Ana María Cevallos F.
Presidente